



76

LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



SÍNTESIS EJECUTIVA

15 DE OCTUBRE DE 2026



SÍNTESIS EJECUTIVA



15 DE OCTUBRE DE 2026

CONGRESO DEL ESTADO

Con 27 votos a favor, el Congreso de Michoacán aprobó la Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas, en medio de un debate marcado por reproches entre bancadas y consignas de madres buscadoras y familiares de víctimas, quienes exigieron avanzar a la votación. La discusión previa a la votación se abocó a mencionar qué partido era más o menos carroñero que otro, **mientras los familiares en el pleno veían cómo su dolor era politizado.**

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/entre-reclamos-aprueba-congreso-ley-de-busqueda-en-michoacan/>

Por segunda ocasión, el Congreso de Michoacán aprobó una Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas, ahora con 27 votos a favor, cero en contra y ninguna abstención, luego de una discusión marcada por confrontaciones entre legisladores de Morena y el PRI sobre las cifras de desapariciones y las responsabilidades de los gobiernos anteriores. La legislación deberá ser publicada por el Ejecutivo estatal, encabezado por Alfredo Ramírez Bedolla, para que pueda entrar en vigor, después de que una primera ley, aprobada en 2023, nunca fue publicada por la actual administración estatal.

<https://postdata.news/congreso-de-michoacan-aprueba-por-segunda-vez-la-ley-de-busqueda-de-personas/>

Con reparto de culpas y reproches sobre las responsabilidades de la crisis humanitaria por las desapariciones forzadas en México, este miércoles el [Congreso de Michoacán](#) aprobó la Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas del estado.

Aunque los diputados que hicieron uso de la palabra para posicionarse a favor de la norma, manifestaron rechazo a la politización del tema, todos ellos, en sus intervenciones lo hicieron, eso sí, pidiendo sendas disculpas a las madres buscadoras y familiares de personas desaparecidas que se dieron cita en el Salón de Sesiones.

<https://www.contramuro.com/aprobacion-ley-busqueda-michoacan/>

Las madres buscadoras llegaron al Congreso más de una hora antes de que comenzara la lectura del dictamen. Permanecieron ahí durante el debate y la votación: más de seis horas de espera para ver aprobada una ley que colectivos y víctimas reclamaban desde hace años.

El aval cerró —*en el ámbito legislativo*— un proceso que se había quedado detenido. Un primer decreto de **Ley de Búsqueda** fue aprobado en octubre de 2023, pero el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** lo devolvió con observaciones el 9 de noviembre de ese año. El nuevo texto, aprobado este miércoles, tiene 151 artículos y 12 transitorios, distribuidos en cinco títulos.

<https://mimorelia.com/politica/tras-anos-espera-congreso-aprueba-ley-busqueda-michoacan-n5594741>



SÍNTESIS EJECUTIVA



15 DE OCTUBRE DE 2026

Durante la sesión ordinaria de este miércoles, el Pleno del Congreso del Estado aprobó por unanimidad —con 27 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones— la Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Michoacán, un marco normativo largamente esperado por colectivos de familiares y madres buscadoras.

El dictamen, trabajado previamente en la Comisión de Justicia tras la realización de foros regionales y mesas técnicas, quedó integrado por cinco títulos, 28 capítulos, 151 artículos y 12 transitorios plenamente armonizados con la legislación federal. Entre sus ejes centrales destaca el inicio inmediato de las acciones de búsqueda sin esperar plazos de 12, 24 o 48 horas, ni la obligatoriedad de interponer una denuncia penal previa, bajo el principio de presunción de vida.

<https://metapolitica.news/2026/10/14/aprueba-congreso-de-michoacan-por-unanimidad-la-ley-de-busqueda-de-personas-desaparecidas/>

La **Ley** de Búsqueda de Personas Desaparecidas para Michoacán está integrada por 151 artículos y 12 transitorios, distribuidos en cinco títulos: disposiciones generales; delitos y responsabilidades administrativas; sistema de búsqueda y herramientas operativas; derechos de las víctimas y sus familiares; y prevención y capacitación. Su objetivo es buscar, localizar e identificar a personas desaparecidas o no localizadas, además de esclarecer los hechos. El texto distribuye obligaciones entre autoridades estatales, municipales y comunidades con autogobierno, y distingue entre una persona desaparecida —*cuando existen indicios de que su ausencia podría estar relacionada con un delito*— y una no localizada, cuyo paradero se desconoce sin esos indicios.

<https://mimorelia.com/politica/asi-funcionara-la-ley-busqueda-personas-desaparecidas-michoacan-n5594688>

Con el objetivo de fortalecer la búsqueda de personas desaparecidas y brindar mayores garantías a sus familias, el Congreso del Estado aprobó la Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas de Michoacán, después de un proceso de diálogo y trabajo conjunto con madres buscadoras, colectivos, especialistas e instituciones.

La diputada Dra. Belinda Iturbide Díaz destacó que esta ley no nació detrás de un escritorio, sino de escuchar a quienes durante años han recorrido caminos, acudido a distintas instituciones y exigido respuestas sobre el paradero de sus seres queridos.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/tras-aprobacion-de-ley-de-busqueda-de-personas-desaparecidas-belinda-iturbide-destaca-que-fue-construida-a-traves-de-foros-con-madres-buscadoras-y-colectivos.htm>

La diputada local **Melba Edeyanira Albavera Padilla** ofendió a las **madres buscadoras** al reducir al nivel de una supuesta “**narrativa de la derecha**” lo que en realidad sería una



SÍNTESIS EJECUTIVA

15 DE OCTUBRE DE 2026

crisis humanitaria en México por motivo de las **desapariciones** que se acumulan a lo largo y ancho del país, sostuvo el también legislador **Antonio Tzilacatzin Carreño Sosa**. El diputado, de la bancada de **Movimiento Ciudadano (MC)**, replicó que las desapariciones no son un **invento para el golpeo político**, pues hay poco menos de **ocho mil personas desaparecidas** en Michoacán, cuyas familias viven en carne propia los estragos de un Estado que no sólo no les procuró la **seguridad** a sus miembros, sino que no los ha localizado.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/melba-albavera-ofendio-a-madres-buscadoras-sostiene-antonio-carreno-32605678>

Al cuestionar a quienes niegan que México atravesase una crisis humanitaria por las desapariciones de personas, la diputada del PAN, Vanessa Caratachea Sánchez, advirtió que quienes ejercen un cargo público y no están dispuestos a enfrentar las críticas y rendir cuentas deberían dejar sus espacios a quienes sí estén preparados para asumir esa responsabilidad.

Desde la tribuna del Congreso de Michoacán, sostuvo que la gravedad de las desapariciones no depende del reconocimiento de un gobierno, sino de la realidad que enfrentan miles de familias y de la incapacidad institucional para ofrecerles respuestas.

<https://postdata.news/si-estan-cansados-de-las-criticas-dejen-su-curul-vanessa-caratachea/>

Tras la aprobación en el Pleno del Congreso del Estado de la nueva **Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Michoacán de Ocampo**, la diputada local **Brissa Arroyo Martínez** afirmó que este instrumento legal representa un paso trascendental para fortalecer la coordinación institucional y dignificar la atención a los colectivos de víctimas. La legisladora e integrante de la **Comisión de Gobernación en la LXXVI Legislatura** expresó su respaldo y solidaridad hacia las madres buscadoras, activistas y familias que enfrentan la desaparición o no localización de un ser querido, reconociendo su tenacidad y exigencia de justicia.

<https://atiempo.mx/politica/brissa-arroyo-voto-favor-ley-de-busqueda-de-personas-desaparecidas-michoacan/>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla celebró la aprobación de la Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Michoacán, realizada por el Congreso local, con lo cual la entidad da un paso fundamental para el reforzamiento de las acciones de búsqueda por parte de las autoridades competentes en la materia.

Se indica en un comunicado que, destacó que esta nueva legislación permitirá responder de manera puntual a las exigencias de la población, mejorando los mecanismos de actuación e intervención inmediata desde el momento en que se advierta la ausencia de una persona.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/nueva-ley-fortalece-la-busqueda-de-personas-en-michoacan-ramirez-bedolla/>



SÍNTESIS EJECUTIVA

15 DE OCTUBRE DE 2026

La activista y madre buscadora Margarita López Pérez arremetió contra la diputada de Morena, Melba Albavera, luego de que negara que México y Michoacán atraviesan por una crisis humanitaria, durante las declaraciones que hizo al respaldar la nueva propuesta de Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

En rueda de prensa, Albavera acompañó a su compañera de bancada, Belinda Iturbide Díaz, impulsora de la iniciativa, y defendió las acciones de los gobiernos en materia de búsqueda de personas desaparecidas.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/arremete-madre-buscadora-contradiputada-por-negar-crisis-humanitaria/>

En el **Congreso de Michoacán**, mientras avanza la lectura del dictamen de la Ley de Búsqueda de Personas Desaparecidas, las madres buscadoras esperan el momento en que los diputados decidan su futuro. Entre ellas está **Norma Lilia Villagómez Romero**, quien llegó con una historia que comenzó hace más de cuatro años y que todavía no tiene respuesta: la desaparición de su hijo, **Eduardo Herrejón Villagómez**.

Para Norma, la discusión de esta ley no es un asunto distante ni una decisión más dentro del recinto legislativo. Es la posibilidad de que las familias que buscan a sus seres queridos encuentren mayor respaldo de las autoridades y no tengan que enfrentar solas un camino que, en su caso, ha estado marcado por pistas sin seguimiento, búsquedas sin resultados y puertas a las que no ha podido acceder.

<https://mimorelia.com/michoacan/cuatro-anos-eduardo-la-lucha-una-madre-buscadora-michoacan-n5594731>

Las víctimas de desaparición forzada en México no buscan disculpas públicas, sino justicia, verdad y castigo para los responsables materiales e intelectuales, afirmó Pavel Guzmán Macario, vocero del Consejo Supremo Indígena de Michoacán.

El representante indígena sostuvo que no ha habido disculpas para las víctimas de desaparición por motivos políticos ni para quienes han desaparecido en años recientes, a quienes se conocen como víctimas de desaparición cometida por particulares.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/no-queremos-disculpas-sino-justicia-y-castigo-por-desapariciones-csim/>

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, **Baltazar Gaona García**, consideró que no hay motivos para alarmarse porque todavía no se instala la **mesa de seguridad y gobernabilidad para el proceso electoral 2026-2027**.

Aseguró que se convocará en su momento, aunque no precisó cuándo.

El consejero presidente de la Junta Local del INE, **David Alejandro Delgado Arroyo**, informó el **30 de septiembre** que no había fecha para instalarla y que esperaba una convocatoria del Gobierno estatal. El esquema contempla **hasta tres mesas: una de gobernabilidad y otras de coordinación técnica entre el INE y el IEM**. Aunque el



SÍNTESIS EJECUTIVA

15 DE OCTUBRE DE 2026

perredista Octavio Ocampo había anticipado que se instalaría esa semana, los partidos aún no habían recibido una convocatoria formal.

<https://mimorelia.com/michoacan/mesa-seguridad-electoral-sigue-pendiente-michoacan-congreso-descarta-alarma-n5594643>

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, Baltazar Gaona García, pidió investigar a María Antonieta Rojas Rivas, encargada de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), por un presunto conflicto de interés y supuesta afinidad con la alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz García.

Durante su Tribuna Ciudadana, el legislador se remontó a las denuncias presentadas en su contra y sostuvo que, si bien puede ser denunciado a título personal, considera que hacerlo por su cargo como representante del Poder Legislativo constituye un intento de limitar su libertad de expresión.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/pide-gaona-investigar-presunta-afinidad-de-encargada-del-iem-con-grecia/>

El presidente del **Congreso de Michoacán**, Baltazar Gaona García, exhibió este miércoles a la secretaria ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), María Antonieta Rojas Rivera, como seguidora de la alcaldesa de Uruapan, **Grecia Quiroz García**, y solicitó investigar si mantiene afinidad con el Movimiento del Sombrero, al considerar que podría comprometer la imparcialidad del organismo electoral.

En la rueda de prensa que ofrece previo a cada sesión del Pleno del Congreso, el legislador señaló a Rojas Rivera, quien determinó en su momento imponer medidas cautelares en su contra por expresiones relacionadas con la presidenta municipal de Uruapan, a quien el presidente estatal calificó como persona non grata para la Cámara.

<https://www.contramuro.com/baltazar-gaona-cuestiona-imparcialidad-del-iem/>

El diputado local **Baltazar Gaona García** pidió que se investigue una posible afinidad de la secretaria ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), **María Antonieta Rojas Rivera**, con el **Movimiento del Sombrero**. El señalamiento surgió con base en información en redes sociales, tras un proceso sancionador.

En rueda de prensa, el **presidente del Congreso de Michoacán** exhibió, por medio de una captura de pantalla, que la funcionaria “sigue” la página de la **alcaldesa de Uruapan** y lideresa actual de La Sombreriza, **Grecia Itzel Quiroz García**, en favor de quien dictó medidas cautelares en una queja reciente.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/baltazar-gaona-pide-investigar-a-funcionaria-electoral-por-afinidad-con-la-sombreriza-32598754>

El diputado Baltazar Gaona García destacó la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), que determinó la inexistencia de violencia política en



SÍNTESIS EJECUTIVA



15 DE OCTUBRE DE 2026

razón de género por declaraciones realizadas durante una entrevista con el medio Monitor Expreso.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado explicó que la denuncia surgió por señalamientos políticos expresados durante dicha entrevista, los cuales fueron considerados por la parte denunciante como una vulneración a sus derechos.

<https://pcmnoticias.mx/criticas-politicas-no-constituyen-necesariamente-violencia-de-genero-baltazar-gaona-tras-resolucion-del-teem/>

Luego de que se resolviera a favor de integrar a **Carlos Alejandro Bautista Tafolla** en la **Junta de Coordinación Política (JUCOPO)** del **Congreso de Michoacán**, el diputado presidente de la mesa directiva, **Baltazar Gaona García**, cuestionó los motivos por los que el integrante del **movimiento del sombrero** tiene interés en formar parte de uno de los máximos órganos del Congreso Local.

Consideró que esta aspiración podría obedecer más a un tema **económico**, algún beneficio adicional o inclusive, tendría interés de ingresar a la **JUCOPO** por “*ganar likes*”.

<https://pcmnoticias.mx/tras-resolucion-a-favor-de-bautista-gaona-cuestiona-si-busca-beneficios-economicos-o-ganar-likes/>

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Michoacán, Baltazar Gaona García, minimizó la relevancia del diputado Carlos Bautista Tafolla en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), donde este busca participar luego de que el Tribunal Electoral del Estado ordenó garantizar su inclusión.

Gaona cuestionó el desempeño de Bautista en el Congreso. Afirmó que no asistió a la mesa de análisis de la reforma electoral, pese a que, según dijo, se había quejado del tema, y que durante la discusión sobre la inconstitucionalidad de la Ley de Educación tuvo una participación “muy pobre”.

<https://mimorelia.com/politica/baltazar-gaona-minimiza-carlos-tafolla-quien-busca-entrar-la-jucopo-n5594664>

El diputado independiente **Carlos Alejandro Bautista Tafolla** rechazó que su intención de integrarse a la **Junta de Coordinación Política (JUCOPO)** del **Congreso de Michoacán** responda a intereses económicos o de protagonismo, como ha cuestionado el presidente de la **Mesa Directiva, Baltazar Gaona García**, y aseguró que su objetivo es garantizar representación a quienes llegaron al Legislativo sin el respaldo de un partido político.

Entrevistado este miércoles, **Bautista Tafolla** señaló que todavía no había recibido una notificación formal para participar en la **JUCOPO**, luego de la resolución judicial relacionada con su **derecho de representación**, aunque afirmó que continuará utilizando los recursos legales a su alcance.

<https://pcmnoticias.mx/no-es-por-dinero-ni-protagonismo-carlos-bautista-responde-a-gaona-por-disputa-en-la-jucopo/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



15 DE OCTUBRE DE 2026

El diputado independiente por Uruapan, Carlos Bautista Tafolla, defendió su derecho a participar en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de Michoacán y sostuvo que la resolución obtenida ante el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (Teemich) abre camino para otros legisladores independientes.

En entrevista, respondió contra Marco Polo Aguirre Chávez, quien anunció que impugnará la resolución del órgano electoral que ordenó al Congreso garantizar su participación en la Jucopo.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/defiende-bautista-tafolla-su-lugar-en-la-jucopo-tras-fallo-del-teemich/>

Carlos Alejandro Bautista Tafolla, diputado único independiente e integrante del Movimiento del Sombrero, denunció que ha sido víctima de exclusión y acoso por parte de los 39 legisladores de la 76 Legislatura de Michoacán.

Además, cuestionó la conducta de Baltazar Gaona García, presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, y consideró que debería revisarse de sus facultades mentales.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/acusa-carlos-bautista-tafolla-exclusion-en-el-congreso-y-pide-a-baltazar-gaona-revisar-sus-facultades-mentales/>

El diputado único independiente, Carlos Alejandro Bautista Tafolla, **afirmó que Baltazar Gaona García debería revisarse de sus facultades mentales, ante los constantes ataques que, aseguró, ha recibido** por parte del presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Así lo manifestó al ser cuestionado sobre los reiterados embates mediáticos de Gaona García en su contra. Entre ellos, destacó la reciente exigencia del diputado petista para que el Movimiento del Sombrero ofreciera una disculpa pública a Raúl Morón Orozco, senador de la República, por las acusaciones sobre presuntos vínculos con el asesinato de Carlos Manzo Rodríguez, expresidente municipal de Uruapan.

<https://changoonga.com/2026/10/14/michoacan-que-se-revise-de-sus-facultades-mentales-diputado-del-sombrero-a-su-homologo-baltazar-gaona/>

El diputado local independiente del Movimiento del Sombrero, Carlos Bautista Tafolla, respondió a las críticas del presidente del Congreso, Baltazar Gaona García, quien consideró que su participación en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) no era relevante y que tenía poco que aportar. Tafolla sostuvo que busca representar a la ciudadanía.

“Lo que comentan aquí a mí es algo que me tiene sin cuidado. Si ellos quisieran tomar en cuenta a la ciudadanía, me hubieran hecho la invitación desde un principio. [...] No es un tema personal, es un tema de representación de la ciudadanía”, afirmó el diputado independiente.

<https://mimorelia.com/politica/carlos-bautista-tafolla-responde-baltazar-gaona-y-defiende-su-ingreso-la-jucopo-n5594668>



SÍNTESIS EJECUTIVA

15 DE OCTUBRE DE 2026

El diputado independiente Carlos Bautista Tafolla invitó a la ciudadanía a replicar en otros municipios de Michoacán la marcha convocada para el próximo domingo 1 de noviembre en Uruapan, con motivo del primer aniversario luctuoso del exalcalde Carlos Manzo Rodríguez.

“Es una marcha de inconformidad, es una marcha de justicia, es una marcha de que no se oculten las personas desaparecidas y que es una marcha a la que estamos invitando a todas las ciudadanas y ciudadanos, que se va a llevar principalmente en la ciudad de Uruapan, pero que todos en sus ciudades la pueden replicar”, indicó el representante de El movimiento del sombrero.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/llama-bautista-tafolla-a-replicar-marcha-por-carlos-manzo-en-michoacan/>

Colectivas feministas, personas activistas, defensoras de derechos humanos y organizaciones sociales exigieron al Congreso del Estado que el proceso de designación de la nueva persona titular de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) garantice un perfil con experiencia, compromiso con las víctimas y conocimientos en derechos humanos, perspectiva de género y atención a grupos vulnerables.

A través de un pronunciamiento dirigido al Poder Legislativo, las organizaciones señalaron que los cambios en las instituciones de procuración de justicia no deben considerarse únicamente trámites administrativos, debido a que pueden generar interrupciones en investigaciones, rotación de personal y afectaciones para quienes buscan acceso a la justicia.

<https://www.contramuro.com/colectivas-feministas-exigen-al-congreso-una-fiscalia-de-michoacan-sin-simulacion-ni-corrupcion/>

El Pleno de la 76 Legislatura aprobó reformar la Ley Orgánica Municipal de Michoacán para establecer el límite máximo de quince regidurías que podrán integrar los ayuntamientos e incorporar mecanismos que favorezcan una administración pública municipal más eficiente, cercana a la ciudadanía **y orientada a la protección de los derechos de las personas.**

En sesión extraordinaria, las y los diputados michoacanos reformaron la fracción II del artículo 17 y la fracción VII del artículo 179, de dicha ley, esto a partir de la propuesta presentada, en lo individual, por la diputada Itzé Camacho Zapian y la que presentó en conjunto con el diputado Juan Carlos Barragán, mismas que fueron dictaminadas por las comisiones unidas de Fortalecimiento Municipal Límites Territoriales.

<https://changoonga.com/2026/10/14/michoacan-fortalece-76-legislatura-la-organizacion-y-funcionamiento-de-los-ayuntamientos-en-ley-organica-municipal/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



15 DE OCTUBRE DE 2026

De nueva cuenta, la diputada **Sandra Olimpia Garibay**, representante del municipio de **Apatzingán**, exigió a los tres niveles de gobierno atender la problemática de **inseguridad** que se registra en la zona.

Durante la segunda semana de octubre se han registrado **fuertes enfrentamientos** y con ello, se provocó el **desplazamiento de familias** en esta localidad por la disputa delincuencia.

<https://pcmnoticias.mx/enfrentamientos-obligan-a-familias-a-abandonar-sus-hogares-en-apatzingan-denuncia-diputada/>

“Cuidar a quienes educan también significa cuidar la educación y a quienes reciben sus enseñanzas”, expresó el coordinador parlamentario de Partido del Trabajo en el Congreso de Michoacán, Reyes Galindo Pedraza, al presentar en el pleno una iniciativa para reformar el artículo 192 al Código Penal de esta entidad, con la que se busca fomentar y salvaguardar el respeto a la labor docente en el estado.

Se indica en un comunicado que, al considerar necesario colocar en el centro de la discusión el bienestar de las maestras y los maestros, el congresista argumentó que es indispensable fomentar y salvaguardar el respeto a la labor docente, así como a la dignidad, honra y reputación de las maestras y los maestros, por parte de las autoridades educativas, de los educandos, madres y padres de familia o tutores y sociedad en general, para fortalecer su liderazgo en la comunidad.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/presenta-reyes-galindo-iniciativa-en-defensa-de-docentes-michoacanos/>

A fin de fortalecer la educación para la salud, la formación del personal, así como la continuidad del tratamiento y la prevención de complicaciones, las y los diputados reconocieron acciones de atención a las enfermedades autoinmunes y sindemias dentro de las atribuciones de la Secretaría de Salud, con especial referencia a las necesidades de las personas que viven con lupus.

Al reformar la fracción la fracción XIV del artículo 6° de la ley en mención, la Secretaría de Salud, al tratarse de enfermedades autoinmunes, incluido el lupus, tendrá que realizar acciones de detección y diagnóstico oportuno, atención integral, tratamiento, seguimiento y prevención de complicaciones.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/reconoce-congreso-de-michoacan-a-las-enfermedades-inmunes-y-sindemias-en-ley-de-salud.htm>

La iniciativa presentada por el diputado Toño Carreño Sosa, para reformar la ley de salud y garantizar una atención integral del Lupus y otros padecimientos autoinmunes, fue aprobada este día en pleno.

Al respecto, el diputado por Movimiento Ciudadano comentó que se trata de un primer paso para visibilizar a quienes viven con lupus y enfermedades autoinmunes;



SÍNTESIS EJECUTIVA



15 DE OCTUBRE DE 2026

incorporarlas expresamente en la Ley de Salud de Michoacán significa reconocer que existen y que merecen atención dentro de las prioridades sanitarias del estado.

<https://changoonga.com/2026/10/14/michoacan-a-propuesta-de-tono-carreno-se-aprueba-reforma-para-atencion-integral-de-lupus/>

Trato digno, con comunicación clara, efectiva y respetuosa, así como la implementación de un enfoque de derechos humanos en los servicios de salud mental, quedó establecida en la Ley de Salud Mental del Estado de Michoacán de Ocampo, tras la aprobación de reformas a los artículos 47, 51 y 53.

En Sesión Extraordinaria, las y los integrantes de la Septuagésima Sexta Legislatura votaron a favor del Dictamen elaborado por la Comisión de Salud y Asistencia Social sobre la iniciativa presentada por el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez cuyo objeto es fortalecer el trato digno, **mediante la incorporación de contenidos específicos de capacitación y reglas para prevenir prácticas discriminatorias o estigmatizantes.**

<https://changoonga.com/2026/10/14/michoacan-76-legislatura-impulsa-trato-digno-en-la-atencion-de-salud-mental/>

Con la finalidad de que haya condiciones y lugares adecuados en las instituciones públicas de salud, para familiares, personas cuidadoras y acompañantes de pacientes hospitalizados, el Pleno del Congreso del Estado, adicionó el artículo 16 Bis a la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo.

De esta forma, el artículo 16 bis señala a la letra que “Las instituciones públicas integrantes del Sistema Estatal de Salud, en el ámbito de sus respectivas competencias promoverán acciones de orientación, apoyo y asistencia, así como la habilitación y adecuación progresiva de espacios dignos de espera para familiares, personas cuidadoras y acompañantes de pacientes hospitalizados”.

<https://changoonga.com/2026/10/14/ya-no-tendran-que-esperar-a-la-intemperie-congreso-de-michoacan-pide-espacios-dignos-en-hospitales/>

La propuesta presentada en conjunto con la ciudadana Viridiana Villegas Ramírez plantea incorporar intérpretes y servicios de teleinterpretación en Lengua de Señas Mexicana, proteger la privacidad de los pacientes y brindar atención preferente a mujeres cuidadoras.

La imposibilidad de comunicar un síntoma, comprender un diagnóstico o expresar una decisión sobre el propio tratamiento representa una barrera que puede poner en riesgo la salud y la autonomía de las personas sordas. Ante esta realidad, Nalleli Pedraza presentó una iniciativa para fortalecer la accesibilidad en los servicios médicos y psicológicos de Michoacán, con medidas que permitan garantizar una atención digna, segura y sin discriminación.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/busca-nalleli-pedraza-atencion-medica-a-personas-sordas-en-micho/>



SÍNTESIS EJECUTIVA

La propuesta fue elaborada en colaboración técnica con el Colegio de Economistas de Michoacán “Lázaro Cárdenas del Río”, representado por David Pascual Arestegui Espinosa, buscando evitar que los esquemas de financiamiento a largo plazo se traduzcan en pasivos ocultos.

En un movimiento político y social orientado a la reconfiguración del sistema de movilidad en la entidad, el diputado **Juan Carlos Barragán** anunció su respaldo a una iniciativa ciudadana impulsada por liderazgos del sector transportista, mediante la cual se plantea distribuir los subsidios gubernamentales de forma equitativa entre todas las modalidades de transporte público.

La propuesta, promovida por organizaciones encabezadas por **José Martínez Pasalagua** y **Miguel Corona Salto**, busca evitar que los recursos estatales se destinen de manera exclusiva a macroproyectos como el **Morebús** y los **teleféricos**, garantizando que concesionarios y choferes de combis, camiones urbanos y taxis reciban apoyos directos.

El pago de los laudos o sentencias laborales constituye un verdadero desafío para los municipios, por ello el diputado del Distrito XIX con sede en Tacámbaro, Vicente Gómez Núñez, presentó una iniciativa para atender este tema y evitar que se convierta en una “bola de nieve” que colapse las finanzas municipales y vulnere el derecho de los trabajadores.

En tribuna, el legislador del Grupo Partido del Trabajo (GPPT) expuso que los municipios enfrentan serias dificultades administrativas que aunado a los laudos o sentencias pueden llevar a paralizar su funcionamiento, ante la falta de recursos para atender este derecho de los trabajadores.

Los nuevos fraccionamientos, conjuntos habitacionales y desarrollos en condominio de Michoacán deberán contar con sistemas de captación y reutilización de agua pluvial si prospera la reforma propuesta por **Memo Valencia**. El diputado local plantea incorporar



SÍNTESIS EJECUTIVA



15 DE OCTUBRE DE 2026

esta obligación al Código de Desarrollo Urbano **para aprovechar las lluvias y disminuir los escurrimientos que provocan inundaciones.**

La iniciativa busca que el agua que cae sobre las construcciones tenga un aprovechamiento, en lugar de terminar en el drenaje. Su alcance incluye los desarrollos habitacionales que se autoricen en el estado, así como los edificios públicos.

<https://mimorelia.com/michoacan/plantean-captacion-lluvia-obligatoria-nuevas-viviendas-michoacan-n5594725>

Mientras Michoacán atraviesa desde hace varios años una de las crisis hídricas más severas de su historia reciente, en Morelia y en otras ciudades del estado, la escasez y el agua por tandeo se volvieron parte de la vida cotidiana de miles de familias, aseguró Memo Valencia, quien propuso establecer que todos los fraccionamientos, conjuntos habitacionales y desarrollos en condominio que se autoricen en el estado, cuenten con un sistema de captación y reutilización de agua pluvial.

“Michoacán recibe cada año una temporada de lluvias abundante, pero la mayor parte de esa agua escurre sobre azoteas, calles y estacionamientos hacia el drenaje, sin aprovecharse”, abundó el diputado local y dirigente estatal del PRI.

<https://periodicoprovincia.com.mx/memo-valencia-plantea-reforma-al-codigo-de-desarrollo-urbano-del-estado-para-evitar-inundaciones-y-aprovechar-el-agua-pluvial/>

Ante la necesidad de construir un Michoacán más sostenible, participativo y **con mayores oportunidades para las nuevas generaciones, el diputado Octavio Ocampo presentó** una iniciativa que busca fortalecer la Ley de los Jóvenes del Estado de Michoacán de Ocampo, incorporando mecanismos innovadores que procuren una participación más activa de las juventudes en la protección, conservación y restauración del medio ambiente. **Octavio Ocampo indicó que esta propuesta parte de una convicción clara:** las y los jóvenes son una de las principales fuerzas de cambio en nuestra sociedad, con una mayor capacidad para organizarse, innovar, generar conciencia y movilizar acciones colectivas, convirtiéndose en aliados estratégicos para enfrentar los retos ambientales que actualmente vive nuestro estado.

<https://mimorelia.com/politica/las-juventudes-deben-ser-motor-del-cambio-ambiental-michoacan-octavio-ocampo-n5594711>

MICHOACÁN

Tras el anuncio que se hizo esta semana sobre visitas sin previo aviso de parte de la presidenta Claudia Sheinbaum a instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el país, las clínicas de Michoacán ya se preparan para ello.



SÍNTESIS EJECUTIVA



15 DE OCTUBRE DE 2026

Este miércoles comenzaron a darse a conocer videos de trabajadores de este sistema de salud federal realizando adecuaciones en las clínicas y unidades de medicina familiar preparándose para estas visitas.

<https://www.quadratin.com.mx/salud/preparan-clinicas-del-imss-michoacan-ante-eventual-visita-de-sheinbaum/>

El IMSS Michoacán informó que cambió colchones en espacios sin pacientes del Hospital General de Zona 83, a la mañana siguiente de una visita a los turnos vespertino y nocturno. La petición surgió durante el diálogo con trabajadores y fue atendida con materiales que, según la institución, ya estaban disponibles en el almacén.

La sustitución fue uno de los compromisos adquiridos durante el recorrido por el hospital. De acuerdo con el mensaje difundido por el instituto, después de escuchar la solicitud se acudió directamente al almacén, donde se encontraron los colchones necesarios para realizar el cambio.

<https://mimorelia.com/morelia/imss-michoacan-informa-como-atendio-peticion-colchones-el-hospital-83-n5594740>

Tras una semana de protestas de empleados del Instituto Mexicano del Seguro Social (**IMSS**), la delegación estatal en Michoacán comenzó con la entrega de insumos a hospitales y con la revisión de las farmacias y los **almacenes de medicamentos**. Personal médico y administrativo difundió videos en los que trabajadores realizan una limpieza profunda en el Hospital Regional Número 01, el principal de **Michoacán** y ubicado en el municipio de Charo, así como el cambio de colchones de las camas censables del Hospital General de Zona Número 83, en la ciudad de Morelia.

<https://latinus.us/mexico/2026/10/14/tras-protestas-en-el-imss-de-michoacan-revisan-almacenes-cambian-colchones-en-hospitales-187042.html>

La población ocupada entre médicos, enfermeras y otros **especialistas de la salud en Michoacán** se desplomó 39% entre el primer trimestre de 2020 y el mismo periodo de 2026, al pasar de aproximadamente 30 mil a 18 mil 300 trabajadores y trabajadoras, mientras que el **salario mensual** promedio apenas aumentó 500 pesos en seis años. El martes 13 de octubre, trabajadores del **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** marcharon en Morelia para exigir mejores salarios, contratación de personal, abastecimiento de medicamentos e insumos médicos y condiciones dignas de jubilación. Los manifestantes reclaman un incremento salarial cercano al 10%, frente al aumento global de 6.8% aprobado por su sindicato, del cual 2.9% corresponde al salario tabular y 3.9% a prestaciones.

<https://mimorelia.com/salud/se-desploma-39-personal-ocupado-profesiones-del-sector-salud-michoacan-2020-salarios- apenas-aumentan-n5594727>



SÍNTESIS EJECUTIVA

15 DE OCTUBRE DE 2026

La alcaldesa de Uruapan, Grecia Quiroz, anunció una marcha por la justicia y la paz el próximo 1 de noviembre, en el marco del primer aniversario del asesinato de Carlos Manzo, con una convocatoria que busca incluir a las víctimas de la violencia y a las madres buscadoras.

La movilización no estará dedicada únicamente a exigir justicia por el homicidio del exalcalde, sino que también pretende dar espacio a las familias que han sido afectadas por el crimen organizado y a quienes buscan a sus seres queridos desaparecidos. La convocatoria lleva por lema **Por la justicia y la paz**.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/marcha-nacional-visibilizara-a-las-victimas-de-la-inseguridad-grecia/>

Juan Manzo Rodríguez, hermano del ex edil y difunto **Carlos Manzo**, no asistirá a la marcha organizada por el gobierno de **Uruapan** y que se realizará el próximo 1 de noviembre, a un año del **homicidio** del alcalde que fue representante del **Movimiento del Sombrero** y acotó que recordará de manera íntima y personal a sus difuntos.

“Tomé la decisión de no acudir, sin embargo, la exigencia de justicia es permanente y no solo ahí, sino con todas las víctimas.”

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/juan-manzo-no-asistira-a-la-marcha-en-honor-a-su-hermano-carlos-en-uruapan-32601550>

Ante la presencia de la **tormenta tropical Trudy** en el océano Pacífico, **Protección Civil Michoacán** mantiene vigilancia sobre el desarrollo del fenómeno meteorológico y sus posibles efectos en el estado, al tiempo que llamó a la población a extremar precauciones y mantenerse informada sobre las condiciones del tiempo durante la actual temporada de lluvias y ciclones tropicales.

De acuerdo con la actualización difundida por la dependencia estatal, Trudy se localiza a 540 kilómetros al suroeste de Puerto Escondido, Oaxaca, por lo que las autoridades continúan pendientes de su trayectoria y evolución.

<https://mimorelia.com/michoacan/tormenta-tropical-trudy-esta-vigilancia-michoacan-pc-pide-precaucion-n5594732>

Intensa movilización de los servicios de emergencia de Uruapan, tras la tormenta que azota la noche de este jueves en el municipio. Personas quedaron atrapadas en sus vehículos y están siendo rescatadas por bomberos.

Minutos antes de las 19 horas comenzó la tormenta, acompañada de intensas ráfagas de viento y granizo en algunos puntos; en minutos las principales avenidas registraron encharcamientos e inundaciones.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/tormenta-inunda-uruapan-rescatan-a-personas-atrapadas-en-vehiculos/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



15 DE OCTUBRE DE 2026

El paso del tiempo no ha borrado el dolor de las familias de los 13 policías estatales asesinados durante una emboscada en la comunidad de El Aguaje, municipio de Aguililla. A siete años de aquel ataque, sus seres queridos salieron nuevamente a las calles de Morelia para honrar su memoria y recordar que detrás de cada uniforme había una historia, una familia y sueños que quedaron inconclusos.

La movilización comenzó en la fuente de Las Tarascas, desde donde familiares de las víctimas avanzaron hasta las inmediaciones de Palacio de Gobierno. Durante el recorrido, las lágrimas, los abrazos y las fotografías de los elementos fallecidos reflejaron una ausencia que continúa marcando la vida de sus seres queridos.

<https://www.noventagrados.com.mx/nacional/el-dolor-no-se-apaga-a-7-anos-de-la-matanza-de-el-aguaje-michoacan-familias-lloran-a-los-13-policias-asesinados.htm>

Luego de ser atendidos por la Dirección de Gobernación del Estado, representantes de alrededor de 20 organizaciones sociales que integran el Diálogo Nacional de Organizaciones y Movimientos Sociales, capítulo Michoacán, retiraron el bloqueo que mantenían sobre la avenida Madero, frente a Palacio de Gobierno, tras acordar que sus demandas serán atendidas mediante mesas de diálogo la próxima semana.

Antonio García Ahumada, integrante de la Confederación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores, señaló que la entrega del pliego petitorio colectivo representa el inicio de una ruta de negociación con las autoridades estatales, aunque advirtió que las organizaciones podrían recurrir a nuevas acciones de presión para obtener respuestas a sus exigencias.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/levantan-bloqueo-en-la-madero-tras-acordar-dialogo-con-gobmich/>

Este miércoles se registró una protesta por parte de agremiados al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (Staspe) en las inmediaciones de las oficinas de Policía Auxiliar poco después de las 9 horas.

Menos de una hora después, los manifestantes se replegaron y liberaron un bloqueo que habían iniciado, que, a decir del dirigente del sindicato, Antonio Ferreyra, se debe a un **supuesto adeudo que Policía Auxiliar tiene con la Dirección de Pensiones de Michoacán por aproximadamente 61 millones de pesos.**

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/acusa-staspe-adeudo-de-la-policia-auxiliar-a-pensiones-civiles/>

Durante la última reunión del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), se presentó la propuesta del Decálogo para Educación Básica, orientada a la regulación de dispositivos móviles en planteles escolares. Esta propuesta busca promover espacios de enseñanza y aprendizaje enfocados en la concentración, la lectura y la sana convivencia sin la necesidad de utilizar teléfonos celulares, informó la titular de la Secretaría de Educación del Estado (SEE), Patricia Flores Anguiano.



SÍNTESIS EJECUTIVA



15 DE OCTUBRE DE 2026

Este instrumento contiene 10 puntos centrales que exhortan a las y los alumnos a evitar llevar celulares o dispositivos a la escuela, a menos que el docente lo solicite por razones académicas, de salud, de discapacidad o de inclusión. “Queremos que las niñas, niños y adolescentes aprendan y convivan sin distracciones; la prioridad en las aulas es prestar atención en clase, favorecer la lectura y fortalecer el desarrollo integral a través del juego tradicional y la interacción social”, afirmó la funcionaria.

<https://changoonga.com/2026/10/14/see-dialoga-con-profes-para-regular-uso-de-celulares-en-escuelas-de-michoacan/>

Las denuncias por extorsión alcanzaron municipios de las principales regiones productivas de Michoacán, entre ellas las dedicadas al aguacate, las berries, la guayaba y los cítricos, de acuerdo con cifras oficiales de la Fiscalía General del Estado (FGE), correspondientes al periodo de enero a septiembre de 2026.

En la región productora de berries, Zamora encabezó los registros con 12 denuncias, seguido de Tacámbaro, con ocho. Ario de Rosales sumó tres, mientras que Peribán, Los Reyes y Jacona aparecieron con dos casos cada uno. Maravatío registró dos denuncias y Panindícuaro, una, conforme a los valores visibles en la gráfica.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/suma-extorsion-denuncias-en-regiones-agricolas-de-michoacan/>

El incremento en la confianza ciudadana en juezas y jueces de Michoacán que reporta el INEGI es un indicador favorable para la certeza jurídica y la competitividad del estado, afirmó el magistrado presidente del Poder Judicial de Michoacán, Hugo Gama Coria, al destacar los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2026, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en septiembre pasado.

Gama Coria recordó que, de acuerdo con esta medición, la confianza en las personas impartidoras de justicia de la entidad alcanzó un 60.1%, lo que representa un incremento de 7.7 puntos porcentuales respecto al año anterior y supera el promedio nacional que es de 58.3%, por lo que estas cifras demuestran que las acciones implementadas desde la nueva conformación del Poder Judicial de Michoacán han tenido un impacto positivo en la impartición de justicia.

<https://cbtelevision.com.mx/incremento-en-confianza-en-jueces-favorece-la-competitividad-de-michoacan-hugo-gama-coria/>

Con el objetivo de fortalecer el diálogo entre el Poder Judicial y los pueblos originarios, el magistrado Víctor Lenin Sánchez Rodríguez informó que sostuvo un encuentro con representantes de las comunidades indígenas de Crescencio Morales, Donaciano Ojeda, Francisco Serrato y Carpinteros de la región de Zitácuaro.



SÍNTESIS EJECUTIVA



15 DE OCTUBRE DE 2026

Vía telefónica, el magistrado presidente de la Sala Regional Civil de Zitácuaro dijo que durante la reunión se abordó la importancia de reconocer la historia, identidad cultural y dignidad de los pueblos indígenas, así como la necesidad de construir una relación cercana y permanente entre las instituciones judiciales y las comunidades de la región.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/busca-pjm-fortalecer-relacion-con-comunidades-indigenas-en-zitacuaro/>

El Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa de Michoacán (TAAM) ha dado un nuevo paso en su esfuerzo por modernizar la impartición de justicia administrativa en la entidad, gracias a un acuerdo con el Poder Judicial de la Federación (PJF) que le permitirá reducir los tiempos y costos en la tramitación de amparos.

Así lo dio a conocer la magistrada presidenta, Lizett Puebla Solórzano, luego de que el Pleno del TAAM aprobara por unanimidad de votos el “Acuerdo por el que se aprueba la interconexión entre los sistemas tecnológicos de gestión jurisdiccional de este Tribunal y el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Federación”.

<https://changoonga.com/2026/10/14/michoacan-bye-al-papel-y-a-los-traslados-taam-digitalizara-tramites-de-amparo/>

En el marco del Día Estatal contra la Discriminación, el Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en el Estado de Michoacán (COEPREDV) informó que más del 91% del total de las controversias recibidas han sido resueltas, así lo informó Nohemí Hinojosa Castillejo.

La titular del organismo destacó que detrás de ese porcentaje no solo hay números, sino historias de personas que decidieron levantar la voz al ver vulnerados sus derechos.

<https://grupomarmor.com.mx/2026/10/14/mas-del-91-de-quejas-por-discriminacion-han-sido-resueltas-en-michoacan-coepredv/>

La Secretaría de Gobierno (Segob), a través del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia (Coepredv), realizó la novena Cruzada por la Inclusión, en el marco del Día Estatal contra la Discriminación, y llamó a la población a no ser indiferente ante la discriminación y a convertir la igualdad en un compromiso colectivo. Se indica en un comunicado que, durante la inauguración de la jornada, en representación del secretario de Gobierno, Raúl Zepeda Villaseñor, el subsecretario de Derechos Humanos y Población, Salvador Vázquez Villa, señaló que es fundamental que las instituciones estén presentes en el territorio y mantengan cercanía con la ciudadanía, colocando a las personas en el centro de las acciones públicas. Asimismo, reconoció el trabajo del Coepredv para promover el respeto a los derechos humanos y construir una sociedad libre de discriminación.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/levantan-secretarios-del-gobmich-la-voz-contra-la-discriminacion/>



SÍNTESIS EJECUTIVA

15 DE OCTUBRE DE 2026

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

Al menos 14 personas aparecen identificadas en el registro público de sancionados por violencia política contra las mujeres en razón de género del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), aunque la relación consultada no incluye a un funcionario de Apatzingán y el alcalde de Aquila, a quienes el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (Teemich) también declaró agresores.

La cifra de inscripciones no equivale necesariamente al número de personas sancionadas, debido a que una misma persona puede figurar en varios expedientes y el registro también contempla personas morales.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/michoacan-estos-son-los-14-violentadores-registrados-en-padron-del-iem/>

Grecia Quiroz, presidenta municipal de Uruapan, acusó al Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEMICH) de elegir proteger a **Gerardo Fernández Noroña**, senador de Morena, tras resolver que el legislador [no cometió violencia política de género en contra de ella](#), a pesar de que en julio pasado determinaron lo contrario e incluso le ordenaron que se disculpara públicamente.

La alcaldesa criticó que el Tribunal Electoral estatal argumentó que Noroña realizó las declaraciones en el marco de la “**inviolabilidad parlamentaria**”, señalando que dicho principio existe para que “un legislador debata con libertad en la tribuna, no para blindar todo lo que dice desde sus plataformas personales”.

<https://www.infobae.com/mexico/2026/10/14/grecia-quiroz-acusa-al-tribunal-electoral-de-michoacan-de-proteger-a-norona-e-impugnara-fallo-por-violencia-politica-de-genero/>

La presidenta municipal de Uruapan, Grecia Quiroz García, acusó al Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (Teemich) **de privilegiar el poder político del senador Gerardo Fernández Noroña por encima del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia**, luego de que el órgano jurisdiccional modificara una resolución previa relacionada con violencia política en razón de género.

En un posicionamiento público, la alcaldesa recordó que en julio pasado el Tribunal determinó por unanimidad que Fernández Noroña incurrió en violencia política de género en su contra, por lo que ordenó una disculpa pública, su inscripción en el Registro Nacional de Personas Sancionadas y medidas de reparación.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/acusa-grecia-quiroz-al-teemich-de-privilegiar-el-poder-politico-de-norona/>



SÍNTESIS EJECUTIVA

15 DE OCTUBRE DE 2026

El Movimiento del Sombrero pretende competir por la gubernatura de Michoacán y por 11 diputaciones federales en el próximo proceso electoral, informó el diputado independiente Carlos Alejandro Bautista Tafolla, quien adelantó que ya trabajan en la preparación de candidaturas independientes.

El legislador señaló que, al igual que las distintas fuerzas políticas de la entidad, buscarán establecer candados para impedir que presuntos personajes vinculados con la delincuencia organizada intenten participar en las elecciones mediante la figura de candidatura independiente.

<https://changoonga.com/2026/10/14/michoacan-ademas-de-la-gobernatura-movimiento-del-sombrero-buscara-11-diputaciones-federales/>

El diputado independiente **Carlos Alejandro Bautista Tafolla** respondió a **Baltazar Gaona García**, quien consideró que el **Movimiento del Sombrero** debe ofrecer una disculpa a **Raúl Morón Orozco** por haberlo involucrado en los señalamientos surgidos tras el asesinato de **Carlos Manzo**, situación que, a juicio del legislador, **habría afectado sus aspiraciones políticas**.

Cuestionado sobre esa postura y sobre si existió algún acuerdo para perjudicar políticamente a **Morón, Bautista Tafolla** evitó entrar en una confrontación directa y señaló que cualquier inconformidad debe plantearse ante las autoridades correspondientes.

<https://pcmnoticias.mx/bautista-evita-disculparse-con-moron-por-senalamientos-tras-asesinato-de-carlos-manzo/>

El Movimiento del Sombrero prevé competir por las once diputaciones federales de Michoacán, confirmó el diputado independiente Carlos Bautista Tafolla.

Ante el inicio del proceso electoral federal y la apertura del periodo de registro en el **Instituto Nacional Electoral (INE)** para los aspirantes a participar como candidatos independientes a una diputación federal, el legislador fue cuestionado, en entrevista, sobre las previsiones de participación de la llamada sombreriza.

<https://www.contramuro.com/movimiento-del-sombrero-diputaciones-federales-michoacan/>

El dirigente estatal de Morena, Jesús Mora González rechazó haber operado políticamente a favor de Carlos Torres Piña durante el proceso interno para definir la Coordinación Estatal de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, luego de ser cuestionado sobre los señalamientos de parcialidad de integrantes del grupo que respaldó las aspiraciones del senador Raúl Morón Orozco.

“No hicimos dados cargados, nunca hubo un pronunciamiento ni en lo público, ni en lo privado a favor de algún aspirante. Y bueno, pues nosotros nos



SÍNTESIS EJECUTIVA

15 DE OCTUBRE DE 2026

mantuvimos siempre de manera imparcial”, sostuvo al defender su actuación durante el proceso que culminó con la designación de Torres Piña.

<https://postdata.news/niega-jesus-mora-haber-operado-a-favor-de-torres-pina-durante-el-proceso-interno-de-morena/>

Dudar de las encuestas con las cuales se nombró a **Carlos Torres Piña** como coordinador estatal de **Morena** es dudar de la dirigencia nacional del partido, declaró el líder estatal guinda, **Jesús Antonio Mora González**. El hecho se da luego de que el senador **Raúl Morón Orozco**, aspirante no designado cuestionara si realmente se realizaron las mediciones.

El dirigente expresó, en rueda de prensa, que quien desconfíe de los **estudios demoscópicos**, en realidad, pone en cuestión la integridad de la dirigencia nacional **Ariadna Montiel Reyes**, tanto como de la comisionada de Elecciones, **Minerva Citlalli Hernández Mora**, a quienes calificó como “compañeras muy valiosas con trayectoria en la lucha de la izquierda”.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/dudar-de-las-encuestas-pone-en-cuestion-integridad-de-la-dirigencia-nacional-de-morena-asegura-jesus-mora-32603719>

Carlos Torres Piña, coordinador estatal de la 4T en Michoacán, sostuvo un encuentro con integrantes de Alianza por la Transformación, con quienes acordó avanzar en una ruta de trabajo conjunto, como parte del diálogo abierto con todas las expresiones que buscan contribuir al fortalecimiento del movimiento, destacó en comunicado de prensa.

“Desde el primer día se planteó que esta etapa no podía ser de exclusiones ni de confrontaciones. Las puertas están abiertas para dialogar, sumar y encontrar coincidencias con quienes quieran poner por delante el proyecto y el interés de Michoacán”, señaló Torres Piña.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/se-reune-torres-pina-con-alianza-por-la-transformacion-en-michoacan/>

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Michoacán, Jesús Mora, afirmó que el proceso interno de la alianza Morena-Verde-PT concluyó con la designación de Carlos Torres Piña como coordinador estatal para la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, por lo que ahora corresponde concentrarse en la unidad, la organización y el trabajo territorial.

De acuerdo con un comunicado, Mora recordó que el proceso se desarrolló con reglas conocidas por los tres partidos y culminó con una encuesta de población abierta en la que participaron distintos liderazgos de Morena, PT y Verde. La medición evaluó conocimiento, opinión, honestidad, cercanía, disposición de voto y preferencia para encabezar la alianza, y colocó a Torres Piña en primer lugar.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/morena-cierra-interna-y-abre-etapa-de-escucha-jesus-mora/>



SÍNTESIS EJECUTIVA

15 DE OCTUBRE DE 2026

Gladyz Butanda Macías anunció este miércoles su decisión de registrarse en el proceso interno de Morena para buscar la Coordinación Municipal en Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Morelia, con lo que formalizó sus aspiraciones a la candidatura del partido por la capital michoacana en 2027.

En rueda de prensa, acompañada por integrantes de Morena, representantes de distintos sectores sociales y liderazgos territoriales, Butanda Macías sostuvo que su determinación responde a su trayectoria política y al trabajo que, aseguró, ha desarrollado en colonias, tenencias y comunidades del municipio.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/se-rodea-gladyz-butanda-de-liderazgos-para-disputar-morelia/>

La morenista [Gladyz Butanda Macías](#), exsecretaria del gobernador [Alfredo Ramírez Bedolla](#) y exaspirante a la coordinación estatal de la Cuarta Transformación (4T), anunció su decisión de contender por la **coordinación municipal de Morelia** En Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional.

En rueda de prensa, dijo haber tomado la determinación con **responsabilidad y convicción**, pues se presumió como una moreliana con una trayectoria de “**resultados palpables**” en el municipio, quien además, añadió, conoce las **necesidades de la población** por los recorridos que ha hecho por “todos sus rincones”.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/gladyz-butanda-se-registra-por-la-coordinacion-4t-de-morelia-32598091>

Gladyz Butanda Macías, aspirante a la coordinación municipal de Morena en Morelia, acusó al PAN y al PRI de recurrir al nepotismo para definir sus cartas rumbo a 2027, al privilegiar los vínculos familiares para mantener espacios de poder.

En rueda de prensa, la exsecretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad cuestionó particularmente al panista David Cortés, hermano del exdirigente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, a quien desestimó como adversario político.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/senala-gladyz-nepotismo-en-cartas-del-pri-y-pan-para-morelia-en-2027/>

Todavía no comienzan las precampañas de 2027 y los aspirantes ya intercambian golpes políticos. Este miércoles tocó el turno a Gladyz Butanda Macías y al diputado federal panista David Cortés Mendoza, quien respondió a los señalamientos de nepotismo de la morenista con una advertencia electoral: con él se topan con pared y, según presumió, ya les ha metido una arrastriza en las urnas.

Cortés Mendoza aseguró que su reciente nombramiento como coordinador del PAN en Morelia provocó molestia entre los morenistas, a quienes atribuyó el interés de desacreditarlo antes de que comience formalmente la contienda.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/conmigo-se-topan-les-he-dado-arrastriza-david-cortes-a-gladyz-butanda/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



15 DE OCTUBRE DE 2026

Al aseverar que hay un “hartazgo” ciudadano por las constantes manifestaciones y bloqueos de vialidades en Morelia, la morenista Gladyz Butanda Macías consideró que los gobiernos municipales requieren mano firme frente a organizaciones que afectan la movilidad y que, en algunos casos, utilizan la protesta para obtener beneficios particulares.

En rueda de prensa, la aspirante a la coordinación municipal de Morena fue cuestionada sobre las recientes movilizaciones del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS), que durante varios días mantuvo presencia en el Centro Histórico, con cierres de calles y afectaciones a la circulación.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/se-requiere-mano-firme-ante-bloqueos-en-morelia-gladyz-butanda/>

Gaby Molina, la exsecretaria de Educación y exaspirante a la coordinación estatal de la 4T, ya tiene encomienda con Torres Piña.

Pero, paralelamente, también se abre el espacio para ir a la justa.

Gaby Molina alzó la mano.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/levanta-gaby-molina-la-mano-por-morelia-oruapan/>

Aguililla, municipio de la Tierra Caliente michoacana marcado por la violencia criminal, el desplazamiento de población y profundas carencias sociales, llegará al proceso electoral de 2027 **con un antecedente de 62.2 por ciento de abstencionismo** en la elección de Ayuntamiento de 2024, cuando apenas 37.8 por ciento de sus electores acudió a las urnas. La cifra, documentada en estadísticas del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), coloca a Aguililla entre los municipios con menor participación ciudadana en los últimos comicios locales, en contraste con Aporo, donde la asistencia alcanzó 72.8 por ciento, **una diferencia de 35 puntos porcentuales**.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/arrastra-aguililla-abstencionismo-de-62-rumbo-a-elecciones-de-2027/>

Como parte de las acciones para impulsar la agenda de trabajo y logística institucional, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla designó a Héctor Hugo Benítez Gaitán, como Coordinador de Relaciones Públicas, Protocolo y Giras del Gobierno de Michoacán, quien cuenta con una destacada trayectoria en la administración pública estatal.

En comunicado de prensa dicta que Héctor Hugo Benítez Gaitán cuenta con la carrera en Derecho por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Cuenta con una amplia experiencia dentro de la administración pública del estado, habiéndose desempeñado como director de Apoyo Adscrito a la Secretaría Particular del Despacho del Gobernador entre 2025 y 2026, así como subdirector de Agenda Estratégica de 2024 a 2025.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/designa-ramirez-bedolla-a-nuevo-coordinador-de-relaciones-publicas/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



15 DE OCTUBRE DE 2026

MORELIA

Luego de que en días pasados, el **Ayuntamiento de Morelia** ofreció diversas alternativas de espacios públicos al **Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS)** para que instalen su **plantón**, el presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, señaló que dicha oferta caducó y no se les permitirá en ningún espacio.

En entrevista con medios de comunicación, el edil moreliano comentó que recibieron denuncias de **comerciantes y artesanos** sobre la venta de espacios en el plantón a un costo de entre **20 a 25 mil pesos** para poder ofertar sus **productos**. Por ello, dijo, la insistencia de instalarse en la **plaza Melchor Ocampo** porque ya se tenía un compromiso con aquellos que adquirieron un lugar.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/alfonso-martinez-acusa-al-fnls-de-vender-espacios-del-planton-por-hasta-25-mil-pesos-32602781>

El presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, afirmó que no permitirá la instalación de puestos del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) en la plaza Melchor Ocampo, luego de que la organización informó que obtuvo un amparo para proteger su derecho a la protesta y libre tránsito, tras el operativo policial del 12 de octubre.

El alcalde sostuvo que el amparo garantiza la libertad de tránsito de los integrantes del FNLS, pero no les permite instalar puestos en la plaza, debido a que el Ayuntamiento tiene actividades programadas en ese espacio y debe hacer cumplir las disposiciones reglamentarias.

<https://postdata.news/fnls-tiene-su-libertad-al-transito-pero-no-podra-instalarse-en-la-plaza-melchor-ocampo-alcalde-morelia/>

Luego de obtener una suspensión judicial relacionada con su derecho a la libre manifestación, el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) reiteró que continuará buscando instalarse en la Plaza Melchor Ocampo, en el Centro Histórico de Morelia, pese al operativo policial que mantiene resguardado este espacio público.

Sin embargo, la resolución judicial únicamente contempla el derecho al libre tránsito, por lo que no impide que las autoridades municipales mantengan las medidas de resguardo ni autoriza, por sí misma, la instalación de puestos en la plaza.

<https://www.respuesta.com.mx/noticias-principales/sostiene-alfonso-martinez-que-amparo-del-fnls-no-permite-instalar-puestos/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



15 DE OCTUBRE DE 2026

Las protestas de médicos y trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (**IMSS**) son un grito desesperado ante la falta de medicamentos e insumos básicos para atender a los pacientes, consideró el presidente municipal de Morelia, **Alfonso Martínez Alcázar**, quien acusó que la crisis hospitalaria se ha agravado.

Entrevistado este miércoles, a pregunta expresa, el alcalde respaldó las movilizaciones del personal de salud y sostuvo que las carencias han llegado al extremo de que médicos y enfermeras deben comprar con sus propios salarios guantes, cubrebocas y otros materiales indispensables para desempeñar su trabajo.

<https://www.contramuro.com/protestas-de-medicos-de-imss-un-grito-desesperado/>

Con el voto en contra de la regidora de Morena, Mariana Estefany Orozco Hernández, el Cabildo de Morelia autorizó la contratación de un crédito a corto plazo por un monto máximo de 63 millones 966 mil pesos para el Ayuntamiento de Morelia, que se destinaría al pago de proveedores ante una eventual reducción de participaciones federales prevista para noviembre.

El tesorero Héctor Gómez Trujillo, señaló que la contratación del financiamiento responde a que se prevé una disminución de estos recursos durante noviembre, de acuerdo con el comportamiento que ha observado en sus cinco años al frente de la Tesorería.

<https://postdata.news/autoriza-cabildo-de-morelia-contratacion-de-credito-a-corto-plazo-por-hasta-63-9-mdp/>

Tres modificaciones al Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Morelia 2022-2041 fueron aprobadas por el **Ayuntamiento** sin someterlas a consulta pública, pese a que involucran la clasificación de terrenos y ajustes en los límites territoriales de la capital michoacana.

Los cambios comprenden dos predios, uno ubicado en el conjunto habitacional Campo Nubes y otro en Villas del Pedregal, además de una adecuación territorial relacionada con los límites entre Morelia y Charo.

<https://www.contramuro.com/aprueba-morelia-cambios-de-uso-de-suelo-sin-consulta-publica/>

Hacia la segunda quincena de diciembre se habrá de definir el presupuesto de egresos correspondiente a 2027, para Morelia, señaló Héctor Gómez Trujillo, tesorero municipal. En entrevista para Quadratín, Gómez Trujillo explicó que se espera que a principios de diciembre próximo el Congreso del Estado dictamine la propuesta de Ley de Ingresos 2027 aprobada por el Cabildo de Morelia, para lo cual se prevé concretar una cita con los diputados locales.

Y es que el presupuesto de egresos 2027 se determinará sobre lo aprobado por el Congreso del Estado, con el análisis en comisiones de la comuna moreliana.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/definira-morelia-presupuesto-de-egresos-2027-en-diciembre/>



SÍNTESIS EJECUTIVA

15 DE OCTUBRE DE 2026

El primer tramo del teleférico de Morelia conectará en cuestión de minutos el norte de la ciudad —desde el Estadio Morelos— con el obelisco a Lázaro Cárdenas, una de las zonas de ingreso al Centro Histórico, destacó el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla. El mandatario confirmó que esta fase inicial, que contempla cuatro estaciones, ofrecerá una alternativa de transporte público masivo, accesible, sustentable y moderno que reducirá hasta un 45 por ciento los tiempos de traslado para miles de usuarios, entre mujeres, trabajadores, estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad.

<https://www.contramuro.com/teleferico-de-morelia-unira-el-estadio-morelos-con-el-obelisco-en-minutos/>

A dos días de que inicie la nueva edición del Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM), se garantizan las condiciones de seguridad y tranquilidad para el desarrollo del evento, ante la relevancia que implica.

Al ser cuestionado sobre las acciones en el primer cuadro de la capital michoacana debido a amagos de otras protestas que obligaron a cercar calles cerca de Palacio de Gobierno y Catedral, el funcionario aseveró que ya se tuvo acercamiento con los organizadores del escaparate fílmico.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/reforzara-gobmich-seguridad-en-centro-ante-proximo-inicio-de-ficm/>

Los gimnasios de Morelia podrían quedar sujetos a nuevas obligaciones de seguridad para prevenir accidentes y atender emergencias, entre ellas verificar las certificaciones de sus entrenadores y conocer las condiciones físicas de sus usuarios antes de someterlos a ejercicios de alta exigencia.

La propuesta fue presentada por la regidora **Verónica Zamudio Ibarra**, mediante una iniciativa para incorporar el artículo 43 Bis al Reglamento para el Funcionamiento y Regulación de Establecimientos Mercantiles del municipio.

<https://www.contramuro.com/obligarian-a-gimnasios-de-morelia-a-reforzar-medidas-de-seguridad/>

SEGURIDAD

Una disputa entre vecinos terminó en tragedia la noche de este miércoles en el fraccionamiento Campo Nube, donde un hombre perdió la vida tras ser atacado con un arma blanca. El responsable huyó del lugar antes de la llegada de las autoridades.



SÍNTESIS EJECUTIVA

15 DE OCTUBRE DE 2026

Los hechos ocurrieron sobre la avenida Paseo Campo Nubes, junto al edificio número 4, donde una discusión entre dos personas escaló hasta convertirse en una agresión con cuchillo.

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/discusion-entre-vecinos-termina-en-homicidio-en-fraccionamiento-campo-nube-en-morelia-michoacan-agresor-escapa.htm>

Un hombre fue asesinado a balazos al exterior del local de zanahorias marcado con el 1F, ubicado en la Central de Abastos de Morelia. Hasta el momento se desconoce el móvil del atentado, informaron autoridades policiales.

El hecho ocurrió durante la noche de ayer miércoles en la calle Sandía. Trascendió que la víctima se encontraba afuera del referido negocio, al parecer dedicado a la venta hortalizas, cuando en determinado momento fue atacada a tiros.

<https://www.redmichoacan.com/2026/10/15/se-registra-homicidio-en-la-central-de-abastos-de-morelia/>

COLUMNAS

EDITORIAL ACUEDUCTO

Luis Navarro: el hueco financiero difícil de llenar

“La inminente salida de **Luis Navarro García** de a Secretaría de Finanzas de Michoacán marca un punto de inflexión definitivo para la administración estatal. Su gestión, calificada por diversos sectores como un auténtico milagro económico, logró estabilizar un barco que navegaba a la deriva en número rojos. Con su dimisión para buscar la alcaldía de Morelia, el funcionario deja un hueco difícil de llenar en el gabinete del gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**.

Veremos si atrás queda la época de profunda disciplina fiscal que consolidó el pago puntual de nóminas y la erradicación del fantasma del déficit presupuestal permanente. El histórico refinanciamiento de 20 mil millones de pesos de deuda bancaria y el impulso al inédito candado constitucional son sus mayores cartas de presentación. Esas acciones rescataron la viabilidad del estado, aunque también implicaron costos políticos y fuertes fricciones con la oposición.

El verdadero desafío financiero comienza ahora que sea ex titular de Finanzas del estado y se concentre en encabezar las preferencias de las encuestas internas de Morena. Y es que quien asuma las riendas de la dependencia no solo heredará la compleja misión de mantener el rumbo de la recaudación digital y la inversión propia.



SÍNTESIS EJECUTIVA

15 DE OCTUBRE DE 2026

Tendrá que enfrentar la enorme presión de diseñar el paquete económico de la entidad en un momento crítico del presente año fiscal. Sin duda, la aduana interna rumbo a las elecciones locales de la capital michoacana definirá el destino político del hombre que puso orden en la hacienda pública estatal. Mientras tanto, el Gobierno de Michoacán se enfrenta a la urgente necesidad de situar un perfil técnico y político con la misma capacidad de concertación. El listón ha quedado situado en el punto más alto, abriendo una gran interrogante sobre el futuro de las finanzas del estado.”

<https://acueductoonline.com/editorial-luis-navarro-el-hueco-financiero-difícil-de-llenar/>

--

LOS SUSPIRANTES...

Escenarios para Michoacán

Por Nicolás Casimiro

“Hasta el momento veo sólo a dos prospectos firmes para buscar la gubernatura de Michoacán en 2027..., pero hay otros que amagan con entrarle.

Uno de ellos sería el coordinador estatal para la Defensa de la Transformación y la Soberanía, **Carlos Torres Piña**, como eventual abanderado del Morena y del PVEM, así como casi seguramente del PT y del PRD.

El otro sería el alcalde independiente de Morelia, **Alfonso Martínez Alcázar**, quien se perfilaría como eventual candidato del PAN y de los priistas, vaya o no el PRI.

De ahí en adelante, los demás están tanteando el terreno para ver si caminan o no en ese proyecto de gran calado.

Ahí destaca, por supuesto, la presidenta municipal sustituta de Uruapan, **Grecia Quiroz García**, quien dice tener interés, pero su decisión final dependerá de si quiere comenzar una carrera política o persigue intereses distintos a los político-electorales.

De ahí en adelante vienen personajes como el senador morenista con licencia, **Raúl Morón Orozco**, de quien se especula que buscaría ser candidato del PT, pero lo veo muy poco factible. Por más que el PT pudiera hacer perder al Morena, el mismo petismo saldría afectado con una determinación como esa con la que amagan.

Por otra parte, está el por segunda vez diputado local y promotor de “La Grandeza de Michoacán”, **Octavio Ocampo Córdova**, quien creo yo se lanzaría a la elección de gobernador en caso de no concretar un buen acuerdo con la alianza oficialista.

También estaría el diputado local y por segundo periodo dirigente estatal del PRI, **Guillermo Valencia Reyes**, quien en caso de contender por la gubernatura tendría que hacerlo sin el respaldo de una gran parte del priismo.



SÍNTESIS EJECUTIVA



15 DE OCTUBRE DE 2026

En cuanto a Movimiento Ciudadano, le están apostando con todo a convencer al Movimiento del Sombrero, porque la única otra carta que les quedaría sería su delegado nacional para Michoacán, **Carlos Herrera Tello**.

Y, finalmente, otro partido que ha coqueteado en lo nacional con “La Sombreriza” es Somos, el cual de no haber otra opción podría inclinarse por postular en esta, su primera participación como partido político, al ex presidente municipal de Huetamo, ex diputado local, ex diputado federal y ex senador, **Antonio García Conejo**.

Creo que fuera de los aquí mencionados sería muy raro que surgiera otro perfil para gobernador.”

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-escenarios-para-michoacan/>